Antes de Partir, Wu Hizo un Llamamiento Por la Paz. Pero no Hay Tregua en Corea

LAKE SUCCESS, 19 (ANS). — La delegación comunista china, presidida por el general Wu Siu Chuan, partió hoy de vuelta a su patria, y antes de tomar el avión declaró que se deben satisfacer las condiciones estipuladas por Pekín para que haya una tregua en Corea.

El avión de la British Overseas que lleva a los delegados despegó del aeródromo de Idlewild a las seis menos veintiséis minutos de la tarde, hora standard de Nueva York.

Al partir la misión china, se han perdido las esperanzas en las Naciones Unidas de que se pudiera llegar a un arreglo pacífico por medio de Wu. Sin embargo, la comisión de tregua de la UN anunció que continuará gestionando una suspensión temporal de las hostilidades en Corea.

Momentos antes de subir al avión que habría de conducirlo a Londres para regresar vía Praga y Moscú a Pekín, Wu hizo declaraciones a los periodistas deseando unas felices Navidades al pueblo norteamericano y formulando ciertas críticas al plan de obtener una tregua en Corea.

Acudieron al aeródromo a despedir a los delegados chinos Jacob Malik, delegado de la Unión Soviética, y los delegados de Polonia y de Checoeslovaquia a las Naciones Unidas.

Antes de partir, sir Benegal Rau, de la India, fué a despedirse de Wu a sus habitaciones en el hotel Waldorf Astoria.

Las declaraciones de Wu a los periodistas fueron como sigue:

"Vinimos en busca de la paz, por la restauración de la paz en el lejano oriente. Sometimos al consejo de seguridad de las Naciones Unidas una proposición para impedir que la guerra en el extremo oriente continuara y se esparciera. Esa era una proposición para detener la guerra. Creemos que sólo tratando de que cese la guerra, podremos obtener una verdadera tregua".

Wu continuó diciendo: "Cualquier recurso que cambie la dirección de este proceso es sólo un triquiñuela y un complot. Aunque nuestra proposición de paz para detener la guerra fué rechazada por los círculos gobernantes anglonorteamericanos sin prestarle la debida consideración, no desesperamos. Continuaremos luchando por la paz.

"Siempre ha habido una profunda amistad entre el pueblo chino y el pueblo norteamericano. Creemos que ni una sola persona entre los norteamericanos que aman la paz aprueba la agresión contra Taiwan (Formosa) y la intervención en Corea. Tampoco creemos que exista un solo norteamericano amante de la paz que desee iniciar una guerra mundial mediante la agresión contra Taiwan y la intervención en Corea.

"Los pueblos de todo el mundo, incluso el pueblo norteamericano, fervientemente demandan la paz y están opuestos a la guerra. Creemos que si los pueblos amantes de la paz en todo el mundo se unen estrechamente, y distinguen serenamente entre lo bueno y lo malo, entre la verdad y la falsedad, y luchan resueltamente por defender la verdad, la guerra definitivamente podrá ser detenida e impedida".

La comisión de tregua conferenció con el secretario general Trygvie Lie y declaró después que están estudiando los pasos adicionales que deben darse.

Lie había ido a despedirse de Wu al hotel donde éste se alojaba.

La comisión indicó que probablemente volverá a reunirse mañana. Léster Pearson, canciller canadiense, espera tener que volver a su país, pero se mantendrá en comunicación con el grupo, y podrá venir a Lake Success en cualquier momento.

Entretanto, los Estados Unidos anunciaron que su representante en la comisión de observación de la paz de la UN lo será Ernest A. Gross, delegado norteamericano a las Naciones Unidas.

D. EISENHOWER DIRIGIRA LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

Aceptó la Designación de Que lo Hizo Objeto Truman

ESTABLECERA SU CUARTEL CERCA DE PARIS

WASHINGTON, 19 (ANS). — El presidente Truman confió hoy al general Dwight D. Eisenhower la misión de erigir las defensas europeas contra la agresión comunista y dijo que los Estados Unidos tienen que enviar rápidamente más fuerzas a la Europa occidental.

Eisenhower aceptó el nombramiento de comandante supremo de las fuerzas de mar, tierra y aire de la alianza del Atlántico y declaró en Saint Louis, Missouri, que espera tener a más de un millón quinientos mil hombres bajo su mando.

Entretanto, el secretario de defensa Marshall anunció el nombramiento de William L. Batt, industrial de Filadelfia, de 65 años de edad, para el puesto de jefe de la junta de producción militar del Atlántico, que suministrará a los ejércitos de Eisenhower los materiales de guerra.

En Bruselas las naciones firmantes del pacto del Atlántico aprobaron un plan maestro que dispone la inclusión de contingentes aéreos y terrestres alemanes en el ejército de Europa occidental.

Eisenhower, que escogió al teniente general Alfred M. Gruenther para ser su jefe de estado mayor, marchará rumbo a Europa a principios de 1951 y establecerá su cuartel general en Versalles o en Fontainebleau a pocos kilómetros de París.

Truman declaró en rueda de periodistas que las responsabilidades de Eisenhower como militar número uno en la lucha contra el comunismo en Europa, serán similares a las que el general Douglas MacArthur descarga en Asia.

El presidente prometió que tan pronto como sea posible los Estados Unidos mandarán refuerzos a Europa, pero no quiso revelar cuántos soldados, aviones y buques norteamericanos serán enviados a ultramar.

En Francfort, Alemania, el general J. Lawton Collins, jefe de estado mayor del ejército norteamericano, declaró que los primeros refuerzos yanquis que lleguen a Europa serán acantonados en Alemania y que probablemente pronto llegarán refuerzos aéreos, cuyas bases estarán al oeste del Rhin.

Eisenhower, que se dirigía a Denver para pasar las Navidades con la familia de su esposa, dijo en Saint Louis que la creación de una fuerza defensiva europea constituye "un paso hacia la paz internacional, que es el problema más importante de nuestros días".

El general reveló que él hará un viaje rápido a Europa el mes próximo, para escoger la sede de su cuartel general. Después volverá por breve tiempo a los Estados Unidos para finiquitar los asuntos de su vida como paisano.

La universidad de Columbia, que nombró a Eisenhower su presidente cuando éste se retiró como jefe de estado mayor, manifestó que se le ha concedido a Eisenhower una licencia para ausentarse indefinidamente.

El hombre que condujo a los ejércitos aliados a la victoria en Europa, hace poco más de cinco años, declaró que Rusia no debiera considerar su nombramiento al puesto de comandante supremo de las fuerzas anticomunistas en Europa como que "tiene un sentido de agresión".

Eisenhower manifestó que el pacto del Atlántico es "un símbolo de un entendimiento común de parte de las naciones occidentales". Añadió: "Sólo dentro de la unidad podemos estar seguros de conservar los principios e ideales por los que vivimos".

Eisenhower dijo que hay que organizar sus fuerzas totalmente. Indicó que "no se puede hacer rápidamente. Actualmente no existe nada".

El plan maestro aprobado en Bruselas dispone la creación de un ejército de cincuenta a sesenta divisiones para 1953. Los Estados Unidos suministrarán por lo menos 10 divisiones, y además contribuirán con fuerzas aéreas y navales de importancia.

El nombramiento de Eisenhower fué aclamado en la Europa occidental. La cancillería británica dijo que "nadie mejor que él está calificado para asegurar la defensa de Europa contra la agresión". El gobierno francés se hizo eco de ese sentir.

Marshall manifestó que Batt, quien es jefe de la administración de cooperación económica en la Gran Bretaña, tratará de levantar los niveles de producción de los países de la alianza del Atlántico, eliminar las dificultades y coordinar la producción militar de los doce países occidentales.

Al satisfacer la petición del consejo del norte del Atlántico para que Eisenhower fuera nombrado comandante supremo, Truman declaró: "Deseo expresar mi satisfacción y decir que estoy de acuerdo con el punto de vista del consejo del norte del Atlántico de que la experiencia y el talento del general Eisenhower lo califican como el único para asumir las importantes responsabilidades de esta posición".

Convocaron en EE. UU. a refinadores de petróleo

WASHINGTON, 19 (ANS). — La oficina de estabilización económica convocó hoy a los más importantes refinadores del petróleo del país para que se reúnan el sábado a discutir los controles de precios.

La convocatoria se hizo después que varios productores de la costa del Pacífico rechazaron una solicitud del gobierno para que rescindiesen un reciente aumento de veinticinco centavos por barril en el precio del petróleo crudo.

Advierten del peligro de un ataque en EE. Unidos

WASHINGTON, 19 (ANS). — El comité de los servicios armados de la Cámara de Representantes advirtió hoy que "todas las municipalidades deberían aceptar la posibilidad de verse atacadas de alguna forma por el enemigo" en el caso de una guerra.

En informe rendido a la Cámara en pleno, sobre la defensa civil, el comité declaró que "en esta era atómica los Estados Unidos no están libres del peligro de un súbito y devastador ataque por el enemigo".

El comité agregó: "En una futura guerra es probable que el enemigo trate de primer intento de destruir o paralizar la capacidad productiva del país, y de llevar a cabo ataque contra los civiles con la finalidad de obstruir el esfuerzo bélico".

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión [illegible]

Año XXIV. N° 9582. Santa Fe, miércoles 20 de diciembre de 1950. Año del Libertador Gral. S. Martín (8 páginas)

Descansarán los Artistas los Días 24 y 31

Agasajan a Eva Perón

"DIA DEL ADUANERO"

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Ante una expresión de deseos de la esposa del primer mandatario, señora Eva Perón, tendiente a lograr que la gran familia teatral y cinematográfica disfrute de merecido descanso durante las festividades próximas, las autoridades de las empresas dedicadas a esas actividades han manifestado su total adhesión a su noble y humana iniciativa. Se ha dispuesto que las funciones teatrales y cinematográficas a realizarse los días 24 y 31 del mes en curso sean suspendidas a partir de las 20, reiniciándolas a las 18 de los días 25 de diciembre y primero de enero. Las entidades que han expresado su solidaridad a la esposa del primer mandatario en esta nueva oportunidad llevando a la práctica su iniciativa son la Asociación de Empresarios Cinematográficos de esta Capital, la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales y la Asociación de Empresarios de Cinematógrafos de la provincia de Buenos Aires que han dispuesto que en todo el territorio bonaerense se observe igual suspensión en lo que concierne a las actividades relacionadas con la exhibición de películas.

EL "DIA DEL ADUANERO"

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La seccional aduanas de la Confederación del Personal Civil de la Nación se reunió en el Ministerio de Trabajo y Previsión esta tarde para tributar en la persona de la esposa del Presidente de la Nación un homenaje al gobierno del General Perón con motivo del "Día del Aduanero".

La señora de Perón estaba acompañada de los ministros de R. Exteriores, de Economía y de Industria y Comercio; del presidente de la Cámara de Diputados de la Nación y de funcionarios. Ofreció la demostración el señor Juan Calixto Mohr, quien entregó un cheque por 306.000 pesos para la Fundación Eva Perón.

Agradeció el homenaje la señora de Perón con un discurso en el que se refirió a un pliego sobre las aspiraciones de los aduaneros y se comprometió en el sentido de que sea tratado con toda urgencia y de apoyarlo decididamente.

Aludió al Presidente de la República y transmitió un especial saludo suyo, de quien dijo que siempre está presente "en esta casa el creador de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el creador del justicialismo argentino y donde nos encontramos reunidos los trabajadores — agregó — donde quiera que fuere nos acompaña siempre la presencia maravillosa del líder único e indiscutido: el General Perón".

LLEGARAN CUBIERTAS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La Asociación Argentina de empresarios del Transporte Automotor, se ha dirigido a los transportadores de todo el país, informándoles que espera recibir en breve del Ministerio de Industria y Comercio una cantidad de cubiertas que permitan atender las necesidades más urgentes de los mismos.

Sugiere la entidad a todos los transportadores que se encuentren en apremiante situación, que hagan llegar sus pedidos a la sede central de la Asociación, Avenida de Mayo 465.

COMUNICADO DE LOS FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En horas de esta noche la comisión consultiva de emergencia dió a conocer un comunicado en el que expresa que "ha continuado en el día de hoy realizando diversos trámites relacionados con la gran concentración que se llevará a cabo el día jueves a las 16 horas frente al local central de la Unión Ferroviaria, Independencia 2844, para recuperar al gremio la sede social y recibir las renuncias de su ex comisión directiva si aun no lo hubiera hecho, de acuerdo con la resolución aprobada por la asamblea del personal de los distintos ferrocarriles nacionales realizada el domingo último.

"A tal fin la comisión consultiva informa que el personal debe abandonar sus tareas a las 14 horas adoptando medidas para no alterar el normal desarrollo del servicio a su cargo para asistir a la citada concentración a la que concurrirán delegaciones procedentes del interior que ya han hecho llegar su plena adhesión. Igualmente se informa que el gremio tendrá amplias garantías para concurrir pacíficamente sin interferencias extrañas a resolver el problema creado a su organización. De acuerdo con las directivas impartidas por la comisión consultiva de emergencia, la asamblea de la seccional Buenos Aires (Roca) en sesión permanente realizada hoy en su local de la calle Iriarte 2434 resolvió, entre otras cosas, designar un grupo de comisarios que guardarán el orden adoptando además di[illegible]

Una delegación del Sindicato de Panaderos de Rosario visitó a la señora Eva Perón, en su despacho del Ministerio de Trabajo y Previsión, haciéndole entrega de un cheque de pesos 15.000 para la Fundación que dirige.

Sería Wáshington sede de la Conferencia de los países americanos

WASHINGTON, 19 (ANS). — En los círculos interamericanos de Wáshington se expresaron hoy opiniones favoreciendo la selección de esta capital como la sede de la proyectada conferencia de los cancilleres de los miembros del concierto hemisférico, en vista de que el secretario de estado Acheson se vería imposibilitado de concurrir a ella si se celebrase en cualquier otra ciudad.

Los Estados Unidos han pedido que se convoque a los ministros de estado de las veintiuna naciones del concierto interamericano para discutir problemas relacionados con la presente crisis internacional.

La probabilidad de que el consejo de la organización de estados americanos, en su sesión de mañana por la mañana, apruebe la ponencia norteamericana, ha sido entrevista por los observadores de Wáshington, a medida que nuevos países americanos significan que apoyan el plan del gobierno norteamericano.

El Brasil y Méjico han instruído oficialmente a sus representantes que voten en favor de que se convoque a sesión a los veintiún cancilleres americanos y muchos otros gobiernos latinoamericanos han expresado igual disposición.

[illegible] medidas tendientes a facilitar la amplia concurrencia de los afiliados de esa seccional".

COINCIDENCIA PARA VACACIONES

BUENOS AIRES 19 (ANS). — La Cámara de Comerciantes Mayoristas invitó al comercio e industria en general a coincidir en un cierre de vacaciones en los días comprendidos del 2 al 12 de febrero, es decir aprovechando el feriado de Carnaval.

CONFIRMOSE UN FALLO

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — La Corte Suprema Nacional de Justicia confirmó el fallo del juez federal doctor Miguel Vignola mantenido por la Cámara de Apelaciones por el que se rechazó el recurso de amparo a la libertad de los ciudadanos de la Unión Soviética, Basilio L. Myaliwicz, Andrés Francovich, Constantino Komaruk, Antonio Dramschobek, Nicolás Ordynaz, Miguel Rudyk y Daniel Trotz, cuya deportación decretó el Poder Ejecutivo en junio del año pasado de acuerdo con la ley de residencia número 4.144. El recurso se fundaba en que debido al tiempo transcurrido la aplicación de esa ley la privación de la libertad que venían sufriendo los nombrados era violatoria de las garantías constitucionales; el supremo tribunal expresa que conforme con la prescripción legal citada, el extranjero expulsado debe cumplir la orden de emigrar dentro de los tres días y la misma autoridad puede detenerlos hasta el momento del embarco.

Los expulsados mencionados omitieron presentar la documentación indispensable para su salida del país trabando así la acción del Poder Ejecutivo por lo cual se ha aplazado la deportación; además el ministerio de relaciones exteriores no ha logrado la visación de los pasaportes hasta ahora de la representación diplomática correspondiente.

El Poder Ejecutivo está facultado —señala la Corte— para la adopción de medidas que aseguren la tranquilidad pública como ocurre en el caso de autos.

JUGARAN RACING Y N. OLD BOYS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En el estadio Presidente Perón, mañana a las 22 se medirán los primeros equipos de Racing y Newell's Old Boys. El conjunto local se alistará de la misma manera que lo hizo el domingo en Mendoza, con la excepción del arquero Grasetos que regresó lesionado y que no podrá actuar. Los tres palos serán custodiados por Domínguez, de la tercera, ya que el titular Rodríguez no está en condiciones de jugar todavía.

COTIZACION RECORD

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Una nueva cotización record se registró. Un lote de 102 cabezas procedente de Tres Lomas, fué vendido para el consumo a $ 73 cada uno, precio que supera en 2 pesos el record anterior en novillos.

VISITARON LA SEDE DE LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Los delegados que asisten al décimo sexto congreso ordinario nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio visitaron el nuevo edificio de la Confederación General del Trabajo —central sindical a la que está adherida la Confederación General de Empleados de Comercio—, y las dependencias de la Caja de Jubilaciones de Empleados de Comercio, entidades afines y civiles.

Mañana a las 19 en el teatro Politeama tendrá lugar el acto de clausura del congreso y conmemoración del quinto aniversario de la promulgación del decreto ley 33.302 que estableció entre otras mejoras el pago del sueldo anual complementario. En el acto usarán de la palabra el secretario general de la organización, ministro del Interior señor Angel Borlenghi; el presidente de la república, general Perón, y su esposa, doña Eva Perón.

REGRESARON VOLANTES ARGENTINOS

B. AIRES, 19 (ANS). — Regresaron por vía aérea los volantes argentinos que participaron en la carrera automovilística disputada el domingo último en Santiago de Chile.

DELFO CABRERA GANO UNA PRUEBA

B. AIRES, 19 (ANS). — Con el patrocinio de la Federación Atlética Argentina se realizó esta tarde la última prueba pedestre sobre treinta kilómetros destinada a clasificar a los maratonistas que intervendrán en los primeros juegos deportivos panamericanos.

Se impuso el corredor Delfo Cabrera en una hora, 46 minutos, 41 segundos y 5/10; segundo se clasificó Luis Lagoa en 1 h. 53 minutos 1 s.; tercero Juan Carlos Ledesma en 1 h. 54 m. 34 segundos 8 décimas.

UNA ACCION DECIDIDA

CORDOBA, 19 (ANS). — Benjamín Arévalo, de 24 años de edad, obrero provincial, sostenía una reja que cubría un espacio en el que se hallaba una pantera mientras se procedía al traslado desde un camión de varios animales procedentes de Buenos Aires. Esto ocurría en el Jardín Zoológico. De pronto la pantera presionó la reja para evadirse y Arévalo la sostuvo con toda decisión sin abandonarla, no obstante haberle clavado la pantera sus garras en un brazo desgarrándolo. Se produjo una lucha dramática. Acudieron otros obreros en auxilio de Arévalo, los que colocaron otra reja sobre la primera y ahuyentaron a la fiera.

La C.G.T. intervino a la "Unión Ferroviaria"

BUENOS AIRES, 20. (ANS). — Esta madrugada la C. G. del Trabajo dió a conocer un comunicado informando que ha sido intervenida la Unión Ferroviaria. Expresa la central obrera que había adoptado tal resolución teniendo en cuenta que el conflicto que afecta al gremio puede ocasionar ingentes perjuicios a la población, a la Nación misma y al movimiento obrero.

Se designan interventores a los señores José Alonso, Héctor Brown y Cosme Giitele, quienes deberán asumir el gobierno de la Unión Ferroviaria y proseguir ante el Ministerio de Trabajo y Previsión las gestiones relacionadas con las mejoras económicas para el gremio.

Todo Está Preparado Para Evacuar Rápidamente Seúl

LLEGAN REFUERZOS PARA LOS COMUNISTAS

SEUL, 19 (ANS). — El gobierno de la república meridional coreana publicó un plan para la evacuación de Seúl y otras zonas amenazadas por la invasión comunista, y explicó la forma en que se efectuará el éxodo en masa en el caso de que los avances rojos lo hagan necesario. El plan fué publicado en la prensa por el ministerio de asuntos sociales en momentos en que según la policía, unos trescientos mil residentes de Seúl se dirigen hacia el sur y otros fugitivos llegan de aldeas al norte y al sur del paralelo 38.

REFUERZOS PARA LOS COMUNISTAS

SEUL, miércoles 20. (ANS). — Las fuerzas comunistas chinas, que según se informa han tenido de 30 a 40.000 muertos, quedaron hoy en una posición de mayor fuerza con la llegada de tres divisiones norcoreanas adicionales a la zona de Hungnam, donde se halla la cabeza de playa aliada. El cuartel general del general Douglas Mac Arthur en Tokio informó que los chinos habían sufrido esas pérdidas en el sector nororiental de la guerra, a manos de las fuerzas terrestres, aéreas y navales norteamericanas.

En el frente noroeste, altos oficiales del 8o. ejército norteamericano, pronosticaron que el grueso del ejército de invasión chino de un millón de hombres y de 8 a 12 divisiones norcoreanas reorganizadas, romperá el período de tranquilidad que ha prevalecido durante 48 horas.

Se espera que contingentes del nuevo ejército norcoreano de doscientos mil hombres, estén a la vanguardia de la ofensiva comunista dirigida contra la capital sudcoreana de Seúl.

Los portavoces militares pronostican que el ataque será lanzado por los norcoreanos, pero los chinos se mantendrán detrás listos para aprovecharse de cualquier vacilación en las líneas del 8o. ejército.

Un vocero militar en Wáshington manifestó que aparentemente los comunistas chinos ya habían cruzado el paralelo 38 y habían llegado a la ciudad de Kapyong. Pero un alto oficial del ejército sudcoreano dijo que la 5a. división sudcoreana que ocupa posiciones en esa zona, no ha establecido contacto con los comunistas durante dos días.

Seúl, amenazada por la gigantesca concentración roja hacia el norte da señales de que el temor se ha apoderado de sus habitantes. Más de doscientos cincuenta mil paisanos han huído y se dirigen hacia el sur por las carreteras cubiertas de nieve y de hielo, llevando sobre sus espaldas cargas más propias de bestias que de seres humanos.

Las familias de los legisladores surcoreanos abandonaron el martes por la noche la capital en un tren especial.

El espectáculo es una continuación de la pesadilla que surgió cuando las fuerzas aliadas tuvieron que retirarse desde sus posiciones cerca de Manchuria a la región al norte de Seúl. El robo y el agiotismo en la venta de medios de transporte hacen el cuadro más sombrío.

La calma en la lucha, que permite a los comunistas acumular soldados y abastos sólo ha servido para aumentar la tensión en Seúl.

Un despacho del corresponsal de guerra Irwin Tress desde la región de Hungnam, donde los aliados defienden su cabeza de playa, informa que hay "pruebas de que tres divisiones norcoreanas" se unieron a las fuerzas chinas "muy debilitadas". Añadió que el martes aumentaron los ataques comunistas contra el perímetro de defensa.

La artillería norteamericana desde sus posiciones en tierra, desde los barcos de guerra y desde los aviones sometió a un continuo bombardeo a los atacantes comunistas. Tress aseguró que esos bombardeos "están debilitando" a los rojos. Hasta la fecha éstos no han podido penetrar en la cabeza de playa.

La aviación ha continuado sus bombardeos contra las fuerzas comunistas en ambos lados de la península, atacando especialmente las concentraciones de soldados y los centros de transporte.

Congelaron precios al 1o. del corriente mes

WASHINGTON, 19. (ANS). — El gobierno fijó hoy una serie de "normas justas" para ser aceptadas voluntariamente, congelando los precios al nivel del 1o. de diciembre, y advirtió que cualquier aumento en precios provocaría una acción similar a la ya adoptada en la industria del automóvil; es decir, que el incremento sería revocado.

El estabilizador económico Valentine dijo que cualesquiera alzas posteriores al 1o. de diciembre tienen que adaptarse a las "normas justas" y recomendó que éstas sean obedecidas en todo el país. Si no lo fueran, el gobierno impondrá controles obligatorios. Anteriormente, Valentine había rechazado una demanda de la General Motors para que modificara la orden congelando los precios de sus coches, y el presidente Truman dijo que el gobierno hará que la gigantesca corporación obedezca la ley. Valentine elogió a Ford porque "prontamente" obedeció la orden congelando los precios.

Entretanto, la comisión de controles del Congreso anunció que el miércoles va a estudiar "toda la situación", incluso la orden de General Motors congelando las ventas de sus automóviles en protesta contra el decreto oficial.

EE. UU. Enviará Refuerzos Sustanciales al Viejo Continente, Expresó Acheson

BRUSELAS, 19. (ANS). — El secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Acheson, prometió hoy a las naciones europeas de la alianza del Atlántico, que el gobierno de Wáshington despachará refuerzos substanciales al viejo continente, pero no indicó la fecha probable del envío de dichas fuerzas.

Acheson y los ministros del Exterior de Francia y Gran Bretaña, en una reunión tripartita independiente de la sesión que celebran en Bruselas los cancilleres de las potencias signatarias del pacto del Atlántico, convinieron en la respuesta que ha de darse a la reciente comunicación rusa sobre la celebración de una nueva conferencia del Consejo de Cancilleres de las cuatro grandes potencias para reanudar sus deliberaciones sobre el problema alemán.

En fuentes competentes se asegura que en el nuevo plan defensivo de occidente figura la creación de una armada alemana integrada únicamente por barreminas.

CREACION DE UN EJERCITO EUROPEO

BRUSELAS, 19. (ANS). — Los países del pacto del Atlántico, apremiados por la crisis coreana, acordaron esta noche la creación de un ejército de defensa europeo de más de un millón quinientos mil hombres, para fines de 1952 — un año antes de la fecha proyectada originalmente.

También resolvieron incluir fuerzas aéreas y destacamentos de infantería alemanes poderosamente blindados en el ejército, que tendrá de 50 a 100 divisiones. Dicho ejército estará bajo el mando del general Dwight D. Eisenhower, comandante supremo de las fuerzas victoriosas aliadas en la segunda guerra mundial.

Según los planes originales, se pensaba crear un ejército de 50 divisiones para fines de 1953. Pero informantes norteamericanos nos dijeron que ese límite ha sido alzado a cierto número entre 50 y 100 divisiones. Cien divisiones norteamericanas equivaldrían a un millón ochocientos mil hombres.

Los doce países de la alianza del Atlántico también acordaron nombrar una junta de producción militar, una junta de finanzas y otra de materias primas. Las tres juntas tratarán de lograr que la inmensa carga de rearme militar sea distribuída equitativamente.

Se acordó aceptar el plan a pesar de que Rusia advirtió formalmente la semana pasada que Moscú "no puede aceptar" el rearme de la Alemania occidental.

El general Eisenhower, quien irá a Europa a principios del próximo año, contará con sólo 20 divisiones incompletas y mal equipadas, para empezar a erigir las defensas contra un posible ataque soviético. Esas divisiones incluyen a las fuerzas aliadas de ocupación en Alemania.

Facultades Extraordinarias Concédense a Truman, en Previsión de un Conflicto

WASHINGTON, 19. (ANS). — La Cámara de Representantes y el Senado, se apresuraron hoy a actuar en torno a la legislación, concediendo al presidente Truman facultades extraordinarias propias de tiempos de guerra, para reorganizar los organismos oficiales y revisar los contratos de guerra. Sin embargo, la oposición de los republicanos amenaza con impedir la aprobación de las medidas en el Congreso actual.

La comisión jurídica de la Cámara aprobó unánimemente el proyecto de ley, y su presidente el diputado Emanuel Celler, pronosticó que la Cámara la aprobará el miércoles. La medida fué presentada en el Senado. La comisión de gastos del Senado ordenó que se celebren inmediatamente vistas sobre el proyecto.

Empero, el senador Robert Taft, portavoz republicano, dijo que él se opone tanto al proyecto de ley como a la "ocasión" en que ha sido presentado. Declaró que los líderes demócratas "no saben lo que están haciendo".

Celler sostuvo que se necesita aprobar la medida, para permitir al director de movilización, Charles Wilson, consolidar cierto número de organismos para movilizar rápidamente la economía nacional.

La medida concedería al presidente autoridad para crear una nueva junta de producción de guerra o cualquier otro organismo que él crea necesario para atender a los problemas extraordinarios de defensa. Truman podría también reorganizar o consolidar oficinas y organismos.

Además, Truman tendría la facultad de poder renegociar o revisar contratos de guerra y recobrar utilidades excesivas o corregir desigualdades.

El líder de la mayoría en el Senado, Scott Lucas, dijo que a pesar de la oposición de Taft él insistirá en que se aprueben las medidas en esta sesión.

LA SUSPENSION DE TRANSMISIONES RADIALES

WASHINGTON, 19 (ANS). — El Departamento de Defensa pidió hoy al Congreso que autorice al presidente Truman para suspender todas las emisiones radiales de los Estados Unidos, en el caso de un ataque contra la nación.

El Departamento recalcó que el despacho de tal legislación constituye una "urgente necesidad".

La ley pedida por las autoridades de la defensa nacional daría al presidente poderes para silenciar las redes de radio y televisión por considerarse que sus ondas podrían "ser utilizadas como guías para un avión o proyectil guiado enemigo, en un ataque contra los Estados Unidos".

La legislación también facultaría a la rama ejecutiva para suspender en la nación toda actividad que produzca radiaciones electromagnéticas tales como los "rayos de señales" usados para orientar a los aviones comerciales.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

ACTIVIDAD EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

En el día de la fecha es esperado de regreso de la Capital Federal el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, su esposa doña María del Carmen D'y de Caesar y el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata Leonidas Vásquez. El primer mandatario ha realizado importantes gestiones de beneficio para la Provincia.

El Ministro de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Ferrari, que concurrió temprano a su despacho ayer, estudió importantes asuntos. Recibió en audiencia al Intendente Municipal de Gálvez, Sr. Luis J. Dajolsio; al Presidente del Concejo Deliberante de Rosario, Dr. José Varela Silveira y al señor Valentín Antoniutti.

—El Ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó, se dedicó a estudiar los asuntos de la Secretaría, partiendo después a Rosario con motivo de la visita a aquella ciudad de los Ministros de Hacienda de la Nación, Dr. Cereijo y de Finanzas, Sr. Alfredo A. Gómez Morales. Viajó con el Ministro Coordinador, Dr. Tomás Voltero.

—El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos de la cartera, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavarna, se dedicó al estudio y resolución de asuntos de urgencia. Recibió en audiencia al Delegado Zonal del Ministerio en Cañada Rosquín, Dr. Manuel G. Zapico; al Dr. José Araya; al Arquitecto J. Garatini y al ingeniero Di Muro.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario Gremial de la Gobernación, Sr. Marcos Balestieri, concedió audiencia a diversas delegaciones gremiales; al Interventor de la C.G.T. Regional Santa Fe, Dr. Fructuoso Sánchez; Contador Vicente Antonini; Sr. Asraldo Travaglini, de la Federación Central Argentina del Transporte Automotor y a numerosas personas.

—El Secretario de Obra Social, Sr. Antonio Rodenas, recibió al Jefe de Policía del Departamento Castellanos, D. Juan Carlos Sánchez Cimarro; Presidente de la Comuna de Chabás, D. J. Vilches y al Concejal V. Antonini.

Varios asuntos trató la Sociedad Vecinal de la Sección Quinta

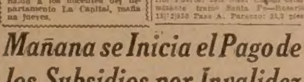
La C. D. de la Sociedad Vecinal de la 5a. Sección, luego de considerar la orden del día, adoptó las siguientes resoluciones:

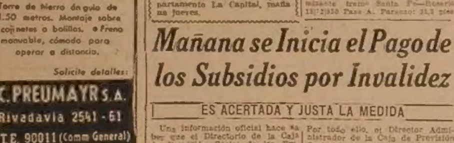
Reiterar ante el Intendente Municipal, el reconocimiento de ordenanza estimándole quiera resolver la gestión interpuesta por expediente No. 282 S 1949, con dictámenes favorables de la Inspección General y Asesoría Letrada y que se halla pendiente desde hace un año y medio. Ratificar en tal sentido las reiteradas gestiones escritas formuladas en fechas junio y noviembre 1949, abril y junio 1950 de las cuales no se ha recibido respuesta alguna. Reiterar la realización del 1er. Congreso de S. Vecinales propiciado por iniciativa de la Sociedad, y cuyos antecedentes obran en el Expte. No. 647 S 1949. Solicitar a la Intendencia Municipal para que interceda ante el Ministerio de Transportes de la Nación en la iniciativa de la entidad de la construcción de una pasarela que cruzando la playa del F.C.G.B., una los barrios Candioti, Progresista y 7 Jefes, por calles Río de Janeiro o Juan del Campillo, entre Avellaneda y V. Sarsfield. Agradecer a la Jefatura de Correos y Telecomunicaciones la colocación del buzón en B. Gálvez y Avellaneda.

Se inició el pago del aguinaldo al personal de la admin. pública

En cumplimiento de las disposiciones adoptadas por el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, se inició ayer el pago del aguinaldo por el corriente año, al personal de la administración provincial. La tarea continuará en la fecha, hasta terminar.

Oficialmente se informa que la Dirección de Administración de la Educación, ha dispuesto iniciar el pago del aguinaldo a los docentes del departamento La Capital, mañana jueves.





SE REALIZO LA CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DE LA C. NACIONAL DE CULTURA

Asistieron Autoridades

ARTISTAS LAUREADOS

Lucimiento alcanzó la ceremonia de la entrega de los premios otorgados por la Comisión Nacional de Cultura a los artistas laureados en el certamen de la Producción Regional en materia de Etnología, Arqueología e Historia correspondiente a los años 1947-1949.

Se realizó en la sala mayor del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. Asistieron el Vice Gobernador, Dr. Alvaro González; el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; el representante de la Comisión Nacional de Cultura, Sr. José María Fernández Unsain; el Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney; el Obispo Auxiliar de Santa Fe, Monseñor Manuel Marengo; el Director de Bellas Artes, Sr. Horacio Caillet Bois; el Director General de Policía, Sr. Domingo Arguinchona; el Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Carlos Julián Ferreyra y otros funcionarios, así como una crecida cantidad de público.

Se inició a las once de la mañana, haciendo uso de la palabra el Director de Bellas Artes, Sr. Caillet Bois, quien lo hizo en nombre del Gobierno de la Provincia, y, seguidamente lo hizo el Delegado de la Comisión Nacional de Cultura, Sr. Fernández Unsain, quien al finalizar sus palabras procedió a la entrega de los premios a los artistas laureados: al Dr. Amadeo Leoncio Gianello, por su trabajo Historia de Santa Fe; Carlos López Piacentini, por su Cronología Histórica del Gran Chaco; Pedro Raúl Marangoni (Gaston Gori), por su trabajo Colonización Suiza en la Argentina. El Indio, El Criollo, El Gringo y al Sr. Luis Ramón Boschetti, por su trabajo Un ladrillo del templete.

La ceremonia terminó con un discurso pronunciado por el Dr. Leoncio Gianello, después de lo cual los artistas laureados fueron felicitados por las autoridades y el público.





SE REALIZO LA DISTRIBUCION DE PREMIOS. — En el salón mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, tuvo lugar la distribución de premios de la Comisión Nacional de Cultura. En la nota superior que insertamos, se ve a las autoridades y público, asistente al acto y en la parte inferior al Delegado de la Comisión Nacional de Cultura, Sr. José María Fernández Unsain, al Director General de Bellas Artes, señor Horacio Caillet Bois y el doctor Leoncio Gianello, quienes hicieron uso de la palabra.

LOTERIA "ORO"

En el sorteo de la Lotería de Montevideo realizado ayer, correspondió al premio mayor el Nº

24858

Los otros premios con estos números: 11395, 21364, 2008, 4841, 12446, 14983, 25995.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 2,12, creció: 0,02. Calado máximo admisible del Puerto. Canal de Acceso a Interior Puerto: 19.5 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 19|12|950 Paso A. Paranacito: 21,3 pies.

Fué Felicitada la Profesora Señorita Martha Salotti

LOS CURSILLOS SOBRE LITERATURA INFANTIL

Con motivo del éxito obtenido en el Cursillo sobre Literatura Infantil que dictara en esta capital y en Rosario, la profesora señorita Martha Salotti, ha sido felicitada por el Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela.

La resolución pertinente, destaca la capacidad docente demostrada por la señorita Salotti y pone de manifiesto el extraordinario valor de sus clases que han permitido adquirir conocimientos especiales a más de un millar de maestras inscriptas en los Cursillos.

TEXTO DE LA RESOLUCION

La resolución ministerial expresa: "Visto: el éxito obtenido en el cursillo sobre Literatura Infantil dictado en la ciudad capital y de Rosario, y

"Considerando: Que, gran parte de ese éxito se debe a la jerarquía personal y docente de la Profesora Srta. Martha Salotti que tuviera a su cargo el dictado de los mismos;

"Que, como resultado, un número de maestros, que sobrepasan el millar, han adquirido conocimientos que les serán de gran utilidad en su tarea docente gracias a la capacidad demostrada por la Srta. Profesora que los dictara;

"Que, la personalidad de esta maestra y su dedicación permanente al estudio son por sí mismas, hermosamente, que debe estimular a la docencia en el camino de su superación;

"Que, la personalidad de esta maestra y su dedicación permanente al... en otras oportunidades en que brindó generosamente... a saber en beneficio de la escuela santafesina, son demostraciones de las quilates que adornan su personalidad de mujer y de maestra que no pueden silenciarse, y que imponen la grata obligación de reconocerlas.

"Por todo ello, el Ministro de Justicia y Educación, Resuelve:

"1o.) Felicitar a la Srta. Martha Salotti por su capacidad docente demostrada a través del dictado del cursillo sobre Literatura Infantil, y agradecer la nueva colaboración prestada en pro de mejoramiento técnico de la docencia santafesina efectuada con el mismo interés y patriotismo que lo hiciera en otras oportunidades".

METEOROLOGICAS

No obstante haber descendido la temperatura en comparación con la de anteayer, se dejó sentir el calor ayer como una consecuencia de la humedad. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 30 grados con 5 décimos. La mínima 22 grados. El barómetro marcó 755-30. La dirección del viento sudeste, con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La humedad relativa 60 por ciento.

PRONOSTICO PARA HOY

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Bueno; temperatura en ascenso.

Pagarán a jubilados y pensionados, mañana, el suplemento móvil

En cumplimiento de lo dispuesto por la Caja de Jubilaciones y Pensiones, mañana jueves se iniciará el pago del 50 por ciento del tercer trimestre, suplemento móvil, Ley nacional Nº 13.478, a los jubilados y pensionados.

Para acelerar el pago, será de conformidad con el siguiente horario:

21 de diciembre. Jubilados: primer turno, de 8 a 9, del No. 1 al 494; 2o. turno, de 9 a 10, del No. 495 al 345; tercer turno, de 10 a 11, del No. 346 al 2159; 4o. turno, de 11 a 12, del No. 2202 hasta finalizar.

22 de diciembre. Pensionados: primer turno, de 8.30 a 9.30, del No. 1 al 711; 2o. turno, de 9.30 a 10.30, del No. 712 al 1211; tercer turno, de 10.30 a 11.30, del No. 1212 hasta finalizar.

Las autoridades de la Caja hacen saber que se efectúa este anticipo en cumplimiento del decreto del P. Ejecutivo No. 12.477 del 15 del corriente mes, dictado con el propósito de que los jubilados y pensionados puedan gozar de este beneficio en ocasión de las tradicionales fiestas.

Los beneficiarios que no se presenten dentro de los turnos establecidos, percibirán la bonificación a partir del 16 de enero de 1951.

Los recibos para el cobro deben retirarse por calle Moreno número 2637.

Elecciones internas en la Caja Forense

Para las elecciones internas que se realizarán en la Caja Forense el 22 del corriente, de 8 a 12, se han designado las siguientes autoridades de comicio:

Para Santa Fe, mesa 1, presidente Dr. Wilfrido Culasso; suplente, Dr. Celso Capello; mesa 2, presidente Dr. Mario S. Burgos; suplente, Enrique Mántaras Irurueta. Mesa 3, presidente Pio A. Pandolfo; suplente, Plácido Méndez. Mesa 4 presidente Dr. E. B. Carlos; suplente, Dr. Augusto Copes.

Para procuradores. — Mesa 1a, presidente Dr. Carlos Iturraspe; suplente, Marcos Bubis. Mesa 2, presidente Guillermo Aranda; suplente, Salomón Bethol.

Para Rafaela — Mesa 1a, presidente Dr. Mario A. Crespo; suplente, Dr. Armando Tatamantti. Procuradores — Mesa 1a, presidente, Adolfo Loeschbors; suplente, Rodolfo Arancibia.

Para Vera — Mesa 1, presidente, Santiago Volkart; suplente, Ernesto Vecchietti. Para procuradores — Presidente, Antonio Sánchez; suplente, Abraham Bergel.

Mañana se Inicia el Pago de los Subsidios por Invalidez

ES ACERTADA Y JUSTA LA MEDIDA

Una información oficial hace saber que el Directorio de la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la Provincia ha dictado las correspondientes medidas para iniciar mañana 21 del corriente, el pago de las cuotas correspondientes al mes de enero de 1951, a los beneficiarios de los subsidios por invalidez.

No puede ser más acertada y más justa la medida, porque permitirá a los ex-servidores públicos ver llegar las fiestas de navidad y año nuevo con una gran alegría en sus hogares.

El texto de la resolución es el siguiente:

"Considerando que las tradicionales fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, deben ser celebradas dentro de las medidas de sus posibilidades, por todos los habitantes de este país, donde el cristianismo es practicado con verdadera fe y devoción; Que el nuevo aniversario del nacimiento del Creador debe ser recibido con esos propósitos; Ques desde varios años atrás este Director Administrador viene autorizando el pago anticipado a los beneficiarios de subsidios por invalidez de la cuota correspondiente al mes de enero; Que esa disposición tiene como principal objeto y finalidad, proporcionar a los nombrados el instrumento de cambio necesario para la adquisición de los elementos indispensables que las circunstancias requieren;

Por todo ello, el Director Administrador de la Caja de Previsión Social de los agentes civiles del Estado, Leyes 3072 y 3955: Resuelve:

"Disponer lo necesario para que el pago de la cuota correspondiente al mes de enero de 1951, para los beneficiarios de subsidios por invalidez se practique el día 21 del corriente, debiendo hacerse conocer esta resolución por medio de la prensa y demás elementos de publicidad que se considere oportuno. Pase a Contaduría y Tesorería a sus fines".

Asamblea ordinaria de la cooperadora policial de la seccional segunda

Hoy a las 21.30 habrá de realizarse en el local de calle S. Martín 2465, la asamblea ordinaria, de la Cooperadora Policial de la seccional 2a. En tal oportunidad será tratado el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la última asamblea ordinaria; 2) Lectura y consideración de la memoria anual; 3) Lectura y consideración del balance al 30 de noviembre; 4) Elección de un vicepresidente; un prosecretario; un protesorero y dos vocales titulares; en reemplazo de los señores Adolfo García Macía, José Glorioso, Francisco Rachol, Guillermo Díez y Antonio Alvarez Gaitán, respectivamente, por terminación de mandato; 5) Designación de socios presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

Nuevas Multas se han Aplicado a los Infractores del Agio y Especulación

EL PODER EJECUTIVO PROSIGUE ACTIVAMENTE LA CAMPAÑA EN SANTA FE

La campaña iniciada por el Poder Ejecutivo para evitar los abusos en el alza de los precios y otras maniobras, continúa llevándose adelante con toda severidad. Toda infracción, debidamente comprobada, a las leyes que reprimen el Agio y la Especulación, da lugar a las correspondientes multas.

Oficialmente se ha informado que se han aplicado las siguientes:

Una multa de $ 11.000 fué aplicada a Ansaldi Imperiale y Bovio S.R.L., de San Eduardo (departamento Gral. López) por alza indebida en el precio de la venta del azúcar y otra de $ 10.000 a Isaac Jacobo Sigal de Rosario, por no presentar declaración jurada o volcar en los libros de contabilidad rubricados los precios de venta de las mercaderías.

$ 7.500 de multa se aplicaron a Jorge Hilger de Santa Fe, por negar la venta de hielo, teniendo existencia arguyendo que el adquirente no era cliente habitual de su establecimiento.

Con mil quinientos pesos fueron multados: Max Glückmann S.R.L., de Rosario por negar la venta de carbones de linternas de proyección cinematográfica teniendo existencia y a la Sucesión de Antonio C. Ominetti, de Chabás por no exhibir a la vista del público la lista oficial de precios máximos para los artículos de primera necesidad.

También fué multado, con 1.000 Juan E. Martini de Santa Fe, por alza indebida del precio de venta al público de comidas y bebidas.

La nómina completa de los comerciantes sancionados por decretos originados en el Ministerio de Hacienda y Economía, es la siguiente: Rosario: Manghi y Benavídez, $ 500; Martignetta Hnos. pesos 750; Max Glückmann S.R.L. $ 1.500; Julio César Perinotti, pesos 500; Antonio Lorenzetti, $ 50; Mateo Kliman $ 250; García Hnos. $ 600; Isaac Jacobo Sigal 10.000 pesos; María Perri de Yaquinto, $ 100; Pablo Wendel $ 100; José Bocchetta, $ 100; Arnia Sacin, $ 200; José López Rodríguez $ 300. SANTA FE: María Colatrella Vda. de Sánchez, 210; Carlos Temporetti $ 110; Armando Brizuela, $ 100; Carlos Barrachea $ 150; Juana N. T. de Iglesias $ 100; Juan E. Martini $ 1.000; Hamil Hamedi $ 400; Juan Santiago Bustillo $ 170; Mahmud Alí Sale $ 100; Pedro Jacinto Kurtzki $ 270; Esteban Abramovr $ 50; Amado Asibedob $ 50; Wenceslao Olivera $ 100; Bernardo Yaquinto $ 150; Domingo Guerra $ 200; Jorge Hilger 7.500. LAGUNA PAIVA: Angela Mazzola de Longo $ 100; Teodoro Alejandro Olek $ 750; Irma L. Ocampo de González, $ 50; Luis Constantino Dalla $ 350; Domingo Barracco pesos 300; Juan Amengual $ 200; Miguel Enrique Riera, $ 400; ALDAO: Suc. de Faustino Cal $ 670; SAN JOSE DEL RINCON: Andrés Ignacio Cogollo $ 100; VILLA DIEGO: Ana Ponce $ 100; SANTREI: Marazzama y Sereno, $ 350; CHABAS: Suc. de Antonio C. Ominetti $ 1.500; CARCARAÑA: Caro y Matti, $ 500; LUCIO V. LOPEZ: Atilio Bernardi $ 100; Juan Bruggia, $ 100; SAN EDUARDO: Ansaldi, Imperiale y Bovio S.R.L. pesos 11.000. PIAMONTE: Ricardo José Fonso $ 200.

Dió un Comunicado el Ctro. de Empleados de Comercio

5º ANIVERSARIO DEL DECRETO 33.302/45

El Centro "Unión Empleados de Comercio" ha dado a conocer un comunicado con motivo de cumplirse en la fecha, cinco años de vigencia del Decreto número 33.302|45, promulgado al impulso de la obra justicialista del Presidente de la Nación, General Juan Perón, y por iniciativa de la Confederación General de Empleados de Comercio.

La sanción del Decreto 33.302, significó una verdadera revolución en el derecho obrero argentino, pues, modificó principios que hasta entonces habían imperado en nuestro país; impuso la obligatoriedad del aguinaldo, instauró el Instituto de las Remuneraciones estableciendo el principio del sueldo mínimo, vital y móvil; extendió el derecho de indemnización en caso de despido a todos los trabajadores duplicando el monto de la indemnización que fija la Ley 11.729, sentó las bases para el funcionamiento del turismo obrero; y estableció además de estos derechos de carácter permanente, un aumento de salarios de un 25 por ciento para los empleados de comercio, y de un 15 por ciento para el resto de los trabajadores.

En la gestión de obtener la Ley tuvo una preponderante actuación, la Confederación General de Empleados de Comercio, y muy especialmente su secretario general, el Ministro del Interior, D. Angel G. Borlenghi, a quien le cupo la honrosa misión de ser el representante de los trabajadores, en la Comisión de Estudio del Decreto, designada por el entonces Secretario de Trabajo y Previsión, Coronel Perón.

La Confederación General de Empleados de Comercio ha organizado una serie de actos, celebratorios del primer lustro de existencia del Decreto 33.302 y, esta noche tendrá lugar el acto central el que consistirá en un mitin, que se efectuará en la capital federal, donde harán uso de la palabra el Presidente de la Nación y el secretario general de la Confederación D. Angel G. Borlenghi, asistiendo a este acto delegaciones de todo el país, como asimismo de entidades de empleados de comercio del extranjero, especialmente invitadas.

Ayer se celebró el "Día del Aduanero"

En nuestra capital se ha celebrado ayer el Día del Aduanero, con algunos actos que alcanzaron solemnidad.

A las 9, en el local de la Aduana de la Nación, se realizó una ceremonia de homenaje al Gral. San Martín, colocando una palma de flores en el busto existente en el hall de la Casa. En tal oportunidad y en nombre del personal, habló el señor Luis Domingo Laporte.

En el Club de la Aduana de Santa Fe, a mediodía tuvo lugar la inauguración de las instalaciones del mismo y la bendición de una bandera nacional, que estuvo a cargo del Pbro. Pagés Sellarés.

Culminaron los actos con un almuerzo de camaradería que se sirvió en el club, haciendo uso de la palabra el presidente de la institución, señor Pedro Filiberti y el administrador de la Aduana local, señor Justo Caperochipi.

Donde distribuirá obsequios el Correo

Como en años anteriores, Correos y Telecomunicaciones, distribuirá entre las familias de condición humilde, los obsequios que con motivo de Navidad, Año Nuevo y Reyes, les hace llegar el presidente de la Nación, general Juan Perón y su señora esposa Eva Perón.

A los efectos de facilitar la tarea y para conocimiento de los favorecidos y público en general, damos a continuación los locales de su distribución:

Cancha del Club A. Unión, Av. López y Planes; Correo Central, 25 de Mayo 1783; Sucursal 1 (Santa Fe), la. Junta 2672; Escuela Estanislao López, Mendoza 4897; Escuela J. M. Drago, Av. General Paz; Estafeta Villa Don Bosco, Facundo Zuviría.

El Orden

3 — EL ORDEN — Santa Fe, miércoles 20 de diciembre de 1950
Año del Libertador General San Martín

Acerca de la Reunión de Cancilleres Americanos

En estos momentos en que una intensa crisis internacional amaga los cimientos mismos de la civilización, dirigiendo sus ataques a las organizaciones democráticas, cobra excepcional interés la convocatoria de una conferencia de los cancilleres de las naciones del continente, prevista en la organización de los Estados americanos de acuerdo con el articulado de la carta de Bogotá.

En el día de la fecha, Estados Unidos formulará oficialmente la convocatoria de dicha reunión con el fin de considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los países americanos, señalándose que hay agresiones comunistas en varias partes del mundo, especialmente en Oriente, constituyen ya una grave amenaza para la paz mundial y afectan, en consecuencia, la seguridad de nuestro hemisferio.

Exprésase que ha llegado el momento de determinar medidas de prevención ante la presente delicadísima situación. La Argentina ya ha manifestado su adhesión, adelantándose a ofrecer la ciudad de Buenos Aires para que se realice en ella la conferencia continental, destacando que si la Organización de los Estados Americanos resolviera para asiento de la mencionada reunión la capital norteamericana, ella se hará presente en la forma que corresponde.

Planteado el objetivo de la reunión, que no es otro que arbitrar la defensa contra el avance del nuevo totalitarismo soviético, forzosamente en la conferencia han de considerarse los dos grandes aspectos de ese objetivo. El primero, que es apremiante, es la organización de la defensa contra un ataque más o menos inmediato, que nadie, en presencia de cómo están desarrollándose los acontecimientos, puede descartar, ya que en todas las naciones trabajan los quintacolumnistas de la ideología comunista, preparando el terreno para que ese ataque pueda, en el momento que ellos juzguen oportuno, surtir sus efectos.

El segundo aspecto, que es fundamental, debe tender a poner en práctica cuanto haga imposible la proliferación de adeptos a las torvas intenciones moscovitas de avasallamiento y conquista del mundo.

El primer aspecto habrá de estructurarse de conformidad con el potencial bélico —armas substancias críticas— de que disponga cada país y con las medidas de represión más indicadas para inutilizar los siniestros propósitos de la nueva barbarie en acción. Paralelamente a esa estructuración, que podría denominarse de emergencia, hay que ir a fondo en los orígenes del actual peligro, eliminando, como ya se ha insinuado, las causas que hacen posible ese peligro, causas que, si no se encaran radicalmente con el fin de extirparlas subsistirán, aunque las armas, en un choque sangriento, favorecieran a las democracias, porque subsistiendo esas causas, como caldo de cultivo, germinará de nuevo el peligro, haciendo estériles los esfuerzos para conjurar la avalancha que hoy nos amenaza, que es la que justifica la conferencia que motiva estas líneas.

En cuanto a la segunda parte del objetivo expuesto, la Argentina, que no hace mucho ha sido calificada por un alto funcionario estadounidense de "gran nación hermana de la América del Sud, líder en la lucha mundial contra el comunismo", mucho puede aportar, ofreciendo la formidable enseñanza de su actual realidad basada en los insobornables principios de la justicia para todos los órdenes de la convivencia social, único camino para la paz y la libertad.

Lo primero que persiguió la actual política argentina fué eliminar el problema del hambre, en la convicción de que para combatir con eficacia al comunismo hay que comenzar por mejorar el standard de vida de los pueblos, realizando programas de cooperación y de ayuda económica capaces de elevar los índices de producción, de consolidar los niveles alimenticios de las masas, de expandir la agricultura y la ganadería, de industrializar a las naciones en la medida en que cada una pueda hacerlo. Con relación a sus características esenciales.

La mejor prueba de que la Argentina se ha colocado en la verdadera ruta es que a causa de su política de justicia las masas obreras trabajan y viven con dignidad, con holgura, con suficiencia, haciendo que el comunismo no exista como fuerza organizada, a lo contrario de lo que acontece en los países en los que el hambre y la necesidad se dejan sentir con carácter permanente, donde el extremismo rojo hace verdaderos estragos. Y esto es lógico. Cuando las masas comprueban que sus gobiernos se desentienden prácticamente de sus necesidades, lánzanse desesperadas en brazos de quienes, aun mintiendo, como lo hace el comunismo, les ofrece un paraíso, paraíso que, después de treinta y tres años de poder, no ha podido concretar, ni siquiera en sus comienzos, para el propio pueblo ruso sumido en la miseria y cubierto de andrajos entre las cortinas de hierro que circundan aquel inmenso campo de concentración, que, no otra cosa, son las llamadas repúblicas soviéticas, sin libertad y sin contacto humano con el mundo exterior.

Respaldada por la justicia, mucho tendrá que decir, por consiguiente, la Argentina en la conferencia a que ha sido convocada ante el peligro en marcha del más feroz de los totalitarismos que ha conocido la historia.

EL REGIMEN DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL

La política de intercambio comerciar en el orden internacional ha de regirse por leyes de equidad si quiere conservar un sistema estable de recíprocas compensaciones. Trillado y requetrillado el tema, no ha sido, sin embargo, debidamente comprendido no por falta de capacidad para ello sino por exceso de intereses creados que no han querido desprenderse de determinados privilegios. Empero el rosario de crisis que envuelve a lo general del mundo va haciendo entender a los privilegiados, que la hora no es la más apropiada para imposiciones que son lesivas a los pueblos deseosos de vivir holgada y dignamente.

Quien más quien menos, todos defienden ahora sus derechos y requieren tratamiento sobre un plano de equivalencia e igualdad. Los hechos que presenciamos en todos los continentes tienen como causa promotora la desequilibrada disparidad que inhibía a los países débiles o considerados débiles. Durante años y años las potencias más poderosas hicieron oídos de mercader a las demandas y reclamaciones de las naciones poco desarrolladas. Y el resultado ha sido una constante desidencia internacional que en nada ha beneficiado a los poderosos y los no poderosos, pero que deja una aleccionadora constancia: la de que los privilegios tienen que ceder o embarcarse en una carrera dominadora que los conducirá irremediablemente a la ruina. Las grandes potencias financieras de Occidente, han tardado en comprender el clima social imperante en el mundo pero empiezan a reaccionar empujadas por la fuerza del instinto de conservación.

Hasta ahora pretendieron imponer un régimen de ventas y compras que favoreciera exclusivamente a las potencias principales, vendiendo caro y comprando barato. No lo pudieron hacer del todo, más al en grado voluminoso. La situación que creó en la tierra esa política absorcionista ya la conocemos, y comienzan a conocerla los que la provocaron. Restricción del intercambio internacional, producción en merma, larguísimas deliberaciones sin solución aparente. Precisamente lo contrario de lo que el mundo necesita y necesita con apremio. Afortunadamente, en la Conferencia Interamericana de Agricultura realizada en Montevideo, se han rectificado algunos viejos puntos de mira. Y fué aprobada por unanimidad la proposición argentina de que se establezca la equidad de precios para los artículos industriales y los agropecuarios, de forma y modo que las naciones productoras de alimentos compensaciones que se asemejen a las que obtienen los países que producen maquinarias.

En realidad tenemos que llegar un poco antes o un poco después, a un régimen de comercialización internacional que garantice por igual a los que venden y compran. Porque, ¿cómo admitir que las naciones que producen pan y carnes para alimentar a las que no lo pueden producir tiene que vender barato y luego comprar caro? Evidentemente tamaña desigualdad es una incoherencia social que no podrá mantenerse mucho tiempo. Ventas y compras deben realizarse internacionalmente con un claro y preciso sentido de equidad, y así será posible encontrar soluciones que hasta la fecha han parecido inalcanzables. Si los argentinos, los uruguayos o los colombianos tienen que vender su producción a precios irrisorios, mientras se les imponen precios abusivos para lo que se ven necesitados de adquirir, lógicamente no puede haber interés ni estímulo en producir para los que no quieren pagar lo que debe justicieramente pagarse.

Tal lo que parece haberse entendido en la Conferencia reunida en Montevideo, y tal lo que propugnará un mayor y más beneficioso equilibrio en la distribución de riquezas regionales o nacionales, medio por el que se arribará a más racionales entendimientos. De no establecerse pronto un régimen internacional de compras y ventas sobre bases de equitativa compensación, los problemas que hoy agobian a la humanidad se complicarán hasta provocar una crisis general cuyas consecuencias son por ahora incalculables.

Muestra de la Escuela Pvcial. de Bellas Artes

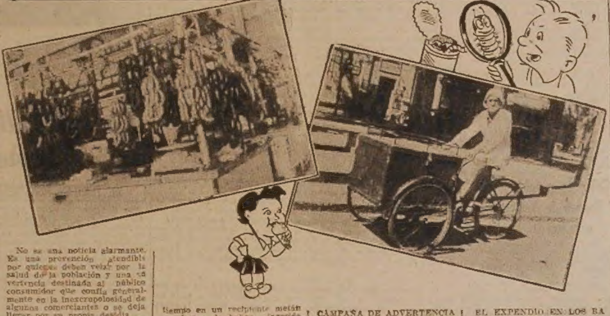
La muestra anual de la Escuela Provincial de Bellas Artes que se viene realizando con amplio éxito en el local que la misma posee en calle Tucumán 2607 permanecerá abierta hasta el 23 del actual, con el siguiente horario: de 19 a 21.

Municipalización del Mercado de Abasto

Oportunamente nuestro diario informó de la resolución adoptada por el C. Deliberante designando una comisión especial para que estudie la municipalización del Mercado de Abasto, de nuestra capital.

En el día de la fecha la referida comisión realizará reunión a fin de estudiar y expedirse en el proyecto, que luego deberá ser aprobado por el C. Deliberante.

¡CUIDADO CON LO QUE COME! SEIS PERSONAS MURIERON INTOXICADAS



No es una noticia alarmante. Es una prevención atendible por quienes deben velar por la salud de la población y una advertencia destinada al público consumidor que confía generalmente en la inescrupulosidad de algunos comerciantes o se deja llevar por su propia desidia.

LOS TRAGICOS MORRONES

En varios puntos del país y especialmente en la zona del litoral se han registrado algunos sintomáticos casos de intoxicación, ocasionados por la ingestión de alimentos en mal estado. Uno de esos hechos acaba de ocurrir en la Capital Federal, causando varias víctimas en una familia, tres miembros de los cuales —la madre y dos hijas de 14 y 17 años que viven en Mendoza y se encontraban accidentalmente en Buenos Aires— dejaron de existir. Habían comido una lata de pimientos morrones designados como obsequio al cantor Carlos Roldán que no llegó a consumirlos por una causa fortuita.

LA MUERTE EN UN HELADO

En los alrededores de Paraná (Entre Ríos), hace apenas cinco días, varias personas integrantes de una familia resultaron intoxicadas al ingerir helados en malas condiciones, adquiridos en un comercio de artículos lácteos. Poco después de consumir el frío explosivo, sintieron síntomas de intoxicación. Requeridos los auxilios médicos, los tres intoxicados fueron conducidos a un sanatorio particular, donde falleció una de las víctimas.

OTROS CASOS FATALES

En la localidad de María Teresa, dos personas perdieron la vida por efecto de una intoxicación. El hecho ocurrió en una chacra, donde se domiciliaban Francisco Quiroga, su esposa Juana Flores, argentinos de 45 y 40 años de edad y un hijo de ambos de seis años. El día de la tragedia, la señora preparó para el almuerzo una cantidad de pimientos con salsa de tomates de fabricación casera, que guardaba desde hacía algún tiempo en un recipiente metálico. Luego de haber ingerido esos alimentos, los tres sintieron fuertes dolores y el jefe de la familia pudo llegar hasta una casa vecina, dando gritos de auxilio. Fueron socorridos, internándoselos en un hospital donde a pesar de los cuidados que se les prodigaron, fallecieron momentos después.

EL CONTROL ALIMENTICIO

Es verdaderamente sensible que se hayan producido sucesos de esta naturaleza, pues a la desgraciada comprobación de las consecuencias, hay que añadir la correspondiente impresión de que el expendio comercial de ciertos alimentos no se ajusta todavía al suficiente control no por negligencia o incapacidad de las autoridades encargadas de fiscalizarlos, sino a la falta de personal y, más que nada, a la inescrupulosidad de ciertos comerciantes.

CAMPAÑA DE ADVERTENCIA

La responsabilidad a que aludimos recae directamente sobre los expendedores que por negligencia no han extremado los cuidados necesarios para vigilar el buen estado de conservación de las materias primas y la corrección del proceso de elaboración de los alimentos, pero resulta también indudable que las autoridades no pueden eludir su obligación, en esta época del año, de ejercer una tarea atenta y fiscalizadora sobre cada una de esas etapas. A ellas no solamente les corresponde tal misión, sino que deberían preocuparse por llevar a cabo una seria campaña de advertencia, como las realizadas en otros años por el Instituto Bromatológico de Santa Fe, centro que podría ser un modelo en su especialidad, por haber marcado rumbos en el país en materia de control alimenticio.

EL EXPENDIO EN LOS BARRIOS

El máximo control tendría que ser severamente ejercido en los barrios y en los distritos, sobre todo en la actual época del año, en que se acentúa el consumo de fiambres, helados y otros alimentos susceptibles de fácil descomposición por los fuertes calores que vendrán. En particular habrá que aceptar que todo cuidado será poco en lo que se relaciona con los helados, ya que cuentan con la preferencia de muchos niños que no están en condiciones de reflexionar sobre el estado de conservación de los mismos, ni pueden prever, como los adultos, las consecuencias.

FABRICAS DUDOSAS

Incidentalmente cabe sugerir que la labor fiscalizadora se hace también imprescindible para una serie de productos y artículos cuyo buen estado no depende exclusivamente de la influencia climatérica, sino de la calidad de los elementos de elaboración y del tiempo de conservación. Debe tenerse en cuenta que si bien los inspectores del Instituto Bromatológico ejercen un control minucioso sobre las fábricas, éstos no pueden controlar permanentemente la existencia de la materia prima y de los productos, muchos de los cuales —el caso de los helados de crema— por no tener suficiente demanda, permanecen estacionados en los carritos de expendio, hasta una semana.

Con la observancia de normas elementales, será muy fácil resguardar la salud de la población, poniéndola a cubierto del peligro de ingerir alimentos y productos nocivos o en mal estado.

Calendario Sanmartiniano

DIA 20 DE DICIEMBRE

1816 — El Cabildo de Mendoza conforma y ratifica la donación de tierras hecha a San Martín.
1818 — Don Toribio de Luzuriaga dispone por decreto que en los Barriales se erija una pirámide en honor de San Martín, con inscripciones alusivas en los frentes oriental y occidental.
1818 — La división de Freire llega a San Carlos.
1818 — En carta a San Martín, Pueyrredón le informa sobre los últimos incidentes ocurridos alrededor de la frustrada conspiración carrerina, que determinaron el arresto de tres franceses y de doña Javiera. Le informa sobre apresamiento de algunas naves realistas, y le repite cuáles son sus esfuerzos para conseguir fondos destinado al ejército y la escuadra.
1818 — Guido comunica al Gobierno de Buenos Aires las instrucciones dadas a Irizarri para representar al Gobierno de Chile en Europa, donde se le manda actuar en íntima relación y armonía con el diputado de las Provincias Unidas en Londres.
1819 — San Martín regresa a Mendoza, luego de haber pasado una temporada en el campo para curar su reumatismo.
1819 — Remigio Silva, patriota peruano, cursa a San Martín, con el seudónimo de "un Curioso", un plan de invasión a Perú, consistente en un doble desembarco al sur y al norte de Lima, mientras se mantiene amenazado el Callao.
1820 — Desde Huaura, San Martín oficia al Arzobispo de Lima, Monseñor Bartolomé de Las Heras, invitándolo cortésmente a que, en su carácter de prelado más antiguo del Perú, propicie que Lima no oponga resistencia a los independientes para no verse obligado a "Afligir a algún inocente". Le reitera las seguridades de su respeto por los "Ministros del Santuario", y le asegura la libertad, "se retirará de la escena pública, a gozar de la felicidad de sus semejantes y bendecir la Providencia por los beneficios dispensados al país a que pertenece".
1820 — En carta a Zenteno, San Martín manifiesta que el triunfo más brillante alcanzado en el Perú es la victoria lograda por Arenales en el Cerro de Pasco, por lo que destaca los méritos del ilustre general, como también de los jefes, oficiales y tropa participantes.
1820 — En el Cuartel General patriota se reciben noticias sobre marcha de las naves "Prueba" y "Venganza" hacia Puertos Intermedios, para conducir tropas del Alto Perú para refuerzo de Lima. También se informan los patriotas que el Virrey ha pedido toda la caballería de Ricafort y Seoane, para reforzar la suya.
1820 — En una carta a Huancavelica, publicada por los realistas en la "Gaceta de Lima", se destaca la matanza realizada por Ricafort en Cangallo.
1821 — Desde su Cuartel General en Concepción, el General Canterac contesta particularmente y de oficio a San Martín sus notas del 11. Manifiesta que, aunque sus deseos son propicios a la paz, los realistas, no adoptarán resolución alguna "que no esté conforme a la determinación de la nación española".
1835 — Enterado San Martín de la intranquilidad política existente en el Perú, y debido a que hace tres años no recibe noticias de O'Higgins, escribe a éste desde París pidiéndole le haga llegar noticias suyas para calmar su ansiedad, y haciéndole, al mismo tiempo, varias reflexiones sobre el trato dado en América a sus libertadores.
1836 — Desde Lima, O'Higgins expresa a San Martín sus fundadas esperanzas de que la presencia del general Santa Cruz en el Perú signifique la paz y tranquilidad que tanto precisa ese país. Ya San Martín, por conducto de don Casimiro Olañeta, había escrito a Santa Cruz (la carta no tiene fecha para desearle el mayor éxito y recomendar muy especialmente a O'Higgins.
1930 — Se inaugura en Caracas el monumento a San Martín.

Finalizó la Reunión de A. y Directores de Hospitales

ARRIBARON A IMPORTANTES CONCLUSIONES

Finalizó en Oliveros la reunión de Directores y Administradores de Hospitales de la Provincia, convocada por el Ministerio de S. Pública y Bienestar Social, con el objeto de considerar durante la misma, los distintos problemas de la moderna sanidad. Dicha reunión, que contó con la asistencia de la totalidad de los directores y administradores de la sanidad santafesina, epilogó en un verdadero éxito, puesto que se discutieron y arribaron a nuevas normas que beneficiarán de lleno el desenvolvimiento de los establecimientos hospitalarios oficiales.

Al término de la reunión, quedaron aprobadas, entre otras, las siguientes ponencias:

Recomendando la creación de un Banco Central de Sangre y Servicio de Hemoterapia en Santa Fe y Rosario, como asimismo, Servicio de Hemoterapia en las principales ciudades de la Provincia. Recomendando la creación de cursos mixtos para técnicos auxiliares de laboratorio (Laborantes) en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Propiciando la implantación de servicios de Dietología en los hospitales con más de cien camas. Exigencia de título de capacitación para los auxiliares de sala. El trabajo de la mucama y enfermera, estableciendo las funciones específicas de cada una. Supresión en los hospitales de la denominación Subdirector y Administrador, sustituyéndola por la de Secretario Técnico y Secretario Administrativo. Creación de becas para especialización de médicos oficiales, dos para el norte y dos para el sur de la Provincia. Horarios de los médicos internos y médicos de guardia. Reglamento interno para los Centros de Salud. Contrato único con las congregaciones religiosas. Estudios de los informes a adoptarse en los establecimientos médicos asistenciales. Normas fundamentales para ingresar como empleado en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros. Coordinación del servicio hospitalario de niños. Exhortar a todos los servicios al más riguroso y responsable uso de las normas contenidas en el Manual de Procedimientos Administrativos. Declarar de expresa necesidad y urgencia la standardización o uniformación de los elementos de uso normal en los servicios hospitalarios. Disponer los arbitrios encaminados a asegurar en el más breve plazo el funcionamiento de las Sociedades Cooperadoras existentes y creación de otras. Hacer saber a los señores jefes de servicios, asiento de ambulancias, que para los traslados de enfermos, la condición de "pago" no otorga prioridad.

Tales son, algunas de las conclusiones a que arribó esta conferencia, y que sin lugar a dudas habrá de constituir un nuevo paso de la sanidad santafesina hacia el logro definitivo de un lugar de más privilegio aun, si cabe, dentro del concierto de las naciones.

Resoluciones de la "Unión Tipográfica"

En su última reunión, la C. D. de la Sociedad de Socorros Mutuos "Unión Tipográfica Santafesina y Anexos", después de considerar diversos asuntos internos, pasó a tratar todo lo relacionado con la próxima renovación de sus autoridades, disponiendo invitar a los asociados a confeccionar listas y presentarlas para su oficialización con la debida anticipación.

La asamblea para la renovación, tendrá efecto el 7 de enero próximo.

HOMENAJE A SAN MARTIN.— En la misma reunión, el presidente de la entidad, señor Aníbal González, propuso se rindiera un homenaje al Libertador en el año sanmartiniano. Aprobada que fué su idea por los demás miembros de la comisión directiva, se pusieron de pie, guardando un minuto de silencio.

Postergación de mesa en la Facultad de Higiene

Por resolución del subdelegado de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva y ante un pedido de los alumnos del curso de inspectores sanitarios, se ha postergado la reunión de la mesa examinadora de Entomología y Zoonosis para el 29 del actual, a las 8.

Cena fin de año de la Soc. Unión Industrial de S. Fe

Siguiendo la tradicional costumbre de despedir el año, la entidad del epígrafe realizará el viernes 22 la cena mencionada. Para asistir a esta cena de camaradería, los interesados deberán remitir su adhesión al presidente de la entidad, ing. Miguel Cerana, T. E. 11222, a la mayor brevedad.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LAS SECRETARIAS

Hubo actividad ayer en la Municipalidad. El Intendente, Dr. Raúl Becey, concurrió a las siete a su despacho, iniciando enseguida sus tareas con el estudio de numerosos asuntos. Atendió al público, recibiendo, entre otros, al Delegado de la Federación Central Argentina de Transporte Automotor, Sr. Osvaldo Travaglini con el Secretario del Sindicato SOTUP, y al Delegado de Empleados y Obreros de la Empresa de Omnibus Rincón Norte; a los doctores Juan C. Contini, y Domingo Buonocore; al Secretario general de la Intervención del Partido Peronista Sr. Floreal A. Conte; al Dr. Jorge Jozami; al diputado provincial, Sr. Angel Mucchietti; al Sr. Eridano Francioni; al Sr. Angel Stamatti; a la señora Delia Pinasco y a varias delegaciones que realizaron gestiones.

EN LAS SECRETARIAS

El Secretario de Hacienda y Obras Públicas, Sr. Dándolo C. Martinelli concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió los asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El Secretario Gobierno Sr. Alcibíades Ballejos, estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la Secretaría y recibió a diversas delegaciones, que realizaron gestiones.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ultramarino a la carga: buque argentino Francisco Bosco, trigo a granel, Bunge y Born Ltda.

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga: Holanda, bolsas con harina; Ensenada, leña; Itatí, mercaderías varias; Sart M., bolsas con harina; M.O.P. y P., inflamables a granel; Y.P.F.D.G. II, T. Coal, inflamables. A la descarga: Albertina Valiente, mercaderías varias; Mediterráneo, arena a depósito; Doña Clelia C., arena a camiones.

PUEBLO Y GOBIERNO DE FRANCIA

En el gran anfiteatro de la Sorbona de París, se cumplió el acto de homenaje que pueblo y gobierno de Francia tributaron a la memoria del General San Martín. Presidió la brillante ceremonia el primer mandatario, monsieur Vincent Auriol, acompañándolo altos jefes del cuerpo diplomático. El almirante Lemonier hizo uso de la palabra para exaltar la figura del prócer y luego el profesor Dunan hizo lo propio, adhiriendo al homenaje en nombre de la ciencia y de la literatura de Francia.

Este homenaje de singular jerarquía tiene el valioso significado de un hecho largamente acariciado por la ciudadanía de América, tan afecta a la figura del prócer indiscutido, cuyo centenario del tránsito a la inmortalidad ha servido para poner de relieve, una vez más, como ejemplo digno de una época, de una nacionalidad y de una acción puesta con empeño en favor de una causa común de libertad y de afianzamiento de lazos fraternos, simbólicamente precisos dentro de un alto contenido humano.

Francia precursora de una contextura democrática, ejemplo en la marcha de la civilización latina, no ha olvidado a San Martín. El noble anciano cuya estatua se levanta en Boulogne Sur Mer, es también de cierto modo el precursor de la amistad indestructible entre América y Europa. Su serena vejez, su ejemplo de renunciamiento, su afecto a la Patria y su amor a la tierra generosa en que culminó su voluntario exilio, no han pasado desapercibidos en las orillas del Sena, mientras en el Plata crece, en el centenario de su muerte, la manifestación viva de un recuerdo de gratitud y de respeto.